



CONVOCATORIA A UNA REUNION
DE ESPECIALISTAS EN MATERIA
DE ORIGEN

ALADI/CR/Acuerdo 151
22 de julio de 1992

Acuerdo 151

El Comité de Representantes,

VISTO la Resolución 30 del Consejo de Ministros en cuanto prevé entre otras acciones, el perfeccionamiento del marco normativo común en relación con las normas de origen

CONSIDERANDO que la ausencia de normas comunes entorpece la tarea de las Administraciones Aduaneras Nacionales y la intervención de los operadores o agentes económicos que participan del comercio intrarregional; y

que las dificultades se acrecientan toda vez que en la región coexisten esquemas preferenciales que involucran a los mismos países, determinando distintos tratamientos en materia de origen conforme al esquema de liberación en que se amparan,

ACUERDA:

Convocar a una reunión de especialistas en materia de origen a celebrarse en la Sede de la Asociación en el transcurso de la segunda quincena de setiembre, en fecha a determinar, con el objeto de considerar el siguiente temario provisional:

1. Determinación de los criterios generales para la calificación de origen y requisitos específicos de origen.
2. Determinación de las normas relativas a la declaración, certificación y comprobación del origen.
 - Entidades habilitadas para expedir certificados.
 - Trámite de las solicitudes de certificación.
 - Emisión de certificados de origen.
 - Control de autenticidad.
 - Régimen de sanciones administrativas.
3. Adopción de un formulario único para la Declaración del origen.

4. Otros aspectos relativos al origen de las mercaderías:

- Tratamientos diferenciales.
- Tratamiento acumulativo.
- Procesos de elaboración insuficientes a los efectos de la calificación.
- De la admisión de materiales "no originarios".
- Concepto de procedencia - Expedición directa.
- El origen en la reexportación.
- El origen en "Zonas Francas".
- El origen en las operaciones de triangulación comercial.
- Concepto de "Materiales".

5. Otros aspectos vinculados al tema del origen sugeridos por los participantes.
